

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 9 de diciembre del 2017.
Resolución No. CU-2017- 279.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 5 de diciembre de 2017, ratificó la **suscripción del convenio específico de creación de la Red Universitaria de Posgrado de la ciudad de Cuenca REDUPCuenca** que tiene por objeto establecer relaciones académicas, culturales y científicas entre la Universidad de Cuenca, la Universidad del Azuay, la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad Católica de Cuenca, orientadas a la cooperación interinstitucional en el nivel de posgrados, que contribuyan a sus respectivos desarrollos, en los campos de la educación superior, docencia, educación continua avanzada, investigación, vinculación con la sociedad y transferencia de tecnología y servicios.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL